

REF. SUBSE/SGA/SC/JF/AZ

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LAS OBRAS PARA LA MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE LA SEDE JUDICIAL DE ALICANTE SITA EN LA CALLE PARDO GIMENO Nº 43 DE ALICANTE

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Visto lo actuado en el expediente de contratación de las Obras para la mejora de accesibilidad de la Sede Judicial de Alicante sita en la calle Pardo Gimeno nº 43 de Alicante expediente CMAYOR/2024/15Y04/0056, mediante procedimiento abierto simplificado.

SEGUNDO. Para la adjudicación del presente contrato procede convocar una Mesa de contratación para el examen de las ofertas y elevación al órgano de contratación de la propuesta de adjudicación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación para la adjudicación del mencionado contrato debe estar asistido por una mesa de contratación.

En uso de las atribuciones concedidas por la Resolución, de 29 de abril de 2024, de la Consellera de Justicia e Interior, sobre delegación del ejercicio de determinadas competencias en otros órganos (DOGV nº 9843, de 07.05.2024).

RESUELVO

PRIMERO.- Disponer la constitución de la Mesa de contratación en el procedimiento de adjudicación de la contratación arriba citada y designar, como miembros de la misma, a los siguientes funcionarios:

- Presidente: José Ignacio Casar Pinazo, subdirector general de Infraestructuras Judiciales
- Presidenta suplente: Begoña Meléndez Pérez, secretaria general administrativa
- Secretario: Juan José Falaguera Aguilar, jefe de unidad del Servicio de Contratación
- Secretario suplente: Aparicio J. Zanón Manzano, jefe de unidad de Contratación
- Secretaria suplente: Carmen Sanmartín Guerricabeytia, jefa de sección de Contratación



Vocales Titulares:

- Juan Antonio García López, por la Intervención Delegada
- Ignacio Lleó de Nalda, por la Abogacía de la Generalitat
- Vicente Escutia Tortosa, por el Servicio de Proyectos de Infraestructuras Judiciales

Vocales Suplentes:

- Aurora Anadón Llobet, por la Intervención Delegada.
- Silvana Panadero González, por la Intervención Delegada
- Arturo Vento Martí, por la Abogacía de la Generalitat.
- Juan José Marzo Collados, por la Abogacía de la Generalitat.
- Francisco García Tarín, por la Abogacía de la Generalitat
- Mar Forés Fajardo, por el Servicio de Proyectos de Infraestructuras Judiciales

SEGUNDO.- Se ordena la publicación de la composición de la Mesa de Contratación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

València,

La consellera de Justicia e Interior
(PD Resolución de 29.04.2024, DOGV núm. 9843, de 07.05.2024)
El subsecretario